

Históricamente el movimiento feminista ha visibilizado la desigualdad y opresión sufridas por las mujeres en la cotidianeidad. Hoy, presenciamos el levantamiento de las jóvenes de nuestro país como un hito: son ellas quienes desde los establecimientos educacionales problematizan cómo nuestro modelo educativo reproduce dicha estructura de desigualdad y violencia, atendiendo a su responsabilidad como principal ente formativo del desarrollo humano y de la ciudadanía. Lo que quedó fuera del proyecto de igualdad en el 2011, hoy es central.

A este respecto, hay dos asuntos que acoger:

1. Nuestro partido ha sido cuestionado por hacerse parte y representar la movilización feminista, ya que ha dejado en evidencia nuestra falta de discusión política de fondo. En su lugar, ha primado la importancia de levantar discursos “feministas” que son estéticamente atractivos, pero que no representan discusiones de fondo, alejando la posibilidad de repensar las lógicas de poder y relaciones sociales desiguales que incluso se pasan por alto en la interna del partido.

Consideramos que RD debe ponerse a disposición del movimiento feminista tal como éste lo requiera y reclame, buscando que esta efervescencia no sólo quede como un momento histórico particular, sino que contribuya a la transformación de las relaciones sociales y lo refleje en su propio proyecto.

Empatizamos con las militantes que están en las bases de estudiantes y con aquellas que han congelado su militancia, que levantaron con fuerza esta bandera de lucha y pusieron en el centro de la mesa al feminismo como legítimo y protagónico, a pesar del antipartidismo del movimiento que con justa razón rehuye de cualquier amago de instrumentalización de partidos de centro y de izquierda que en el pasado han obviado las demandas feministas.

2. No queremos declararnos un partido feminista, queremos ser un partido feminista, lo que implica no sólo adherir al movimiento, sino repensarse como partido.

Debemos ser capaces de situar nuestra mirada del feminismo hacia la ciudadanía; uno que aboga por la igualdad de su sujeto histórico -las mujeres- pero también de todo sujeto que ha vivido opresión y discriminación. Eso implica pensar todas las formas de violencia que viven distintos grupos y debatir sobre el poder, independiente de quién lo representa y cómo se democratiza. Ante eso, RD debe tomar el feminismo como un proyecto transversal y no una suma de intereses, ni una demanda particular. El feminismo es un proyecto democrático y para nosotras, un proyecto de izquierda que tiene como fin la igualdad.

Por esto, debemos construir un partido que realmente encarne los principios que sitúa públicamente, lo que significa repensar nuestras prácticas y cultura interna. Es preocupante que en nuestro partido hace más de seis meses se encuentre en tramitación dentro del Tribunal Supremo (TS) una denuncia sobre una supuesta agresión sexual realizada por un militante del partido. El TS declaró esta denuncia admisible pero aún no se tiene conocimiento sobre su resolución y medidas, tampoco del estado de avance del procedimiento disciplinario interno del partido. Esto es alarmante pues independiente del curso que tomen las legítimas denuncias realizadas por la víctima en Tribunales penales o no, consideramos que tanto el TS como la Directiva de nuestro partido no han dado la importancia que arguyen y repiten en lo discursivo, a una situación que puede significar un grave hecho de violencia de género.

Sumado a ello, nuestro partido tuvo otra situación de este tipo durante el 2014, que el TS sancionó recién el 2017. Es cuestionable, por tanto, si la institucionalidad de Revolución Democrática entrega garantías para la seguridad de sus militantes y para las mujeres no militantes que han sufrido algún tipo de violencia por parte de miembros del partido.

La manera en que el partido decida cómo encarnar su proyecto feminista no es trivial. Consideramos que la mirada feminista de RD debe ser construida por todos y todas las militantes del partido a través de sus propias orgánicas, sin autonominaciones, ni estructuras paralelas. Es necesario que sea un tema del partido, que represente a todos y todas las militantes, y no a unos pocos y unas pocas.

Como consecuencia, consideramos importante que RD tome en cuenta los siguientes puntos:

- Todos los espacios basales debieran discutir el estado del movimiento feminista hoy y cómo eso repercute en sus espacios.
- Escuchar a las militantes y dirigentas de RD que se encuentran en situaciones complejas y evaluar lo que necesitan del partido.
- Crear un Congreso Feminista, para que toda la militancia pueda construir en su conjunto un partido feminista.
- Dar respuesta a la militancia sobre el porqué de las demoras de resolución sobre casos de agresión sexual en el TS y poner urgencia a esta problemática.
- Crear medidas de prevención para casos de este tipo.

Firman:

Estefanía Andahur - Militante Frente de Género y Frente de Diversidad Sexual

Araceli Farias - Vicepresidenta FEUC

Josefina Villar - Vicepresidenta CCEE, Ciencia Política UDP

Valeria Bahamondes - Secretaria General FEDEP

Ana María Gazmuri - Militante RD

Daniela Oberreuter - Militante Frente de Género

Beatriz Vega - Militante RD

Joseline Vásquez - Militante Territorio Cerrillos

Emilia Ríos - Concejala Ñuñoa RD

Natalia Contreras - Concejala Santiago RD

Javiera Muñoz - Coordinadora Frente de Género, 5ta Región

Natalia Herrera - Militante FERD y Territorio Puerto Montt

Camila Flores - Consejera FECH

Yaiza Lorenzo - Base U. Chile

María Soledad Alamos - Militante RD

Tatiana Urrutia - Coordinadora Territorio Maipú